



SECRETARIA GENERAL

FG/mp

D^a ELENA BIURRUN SAINZ DE ROZAS
ALCALDESA
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **9 de febrero de 2016 (martes)** a la hora de las **18,00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

ÁREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

1º.- Cambio de calificación y declaración de parcela sobrante del anexo a viario AV-5.2 sito en la c/ Miguela Vicente.

2º.- Modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Torrelodones nº 1/2013: Aprobación provisional.

3º.- Moción de los Grupos Municipales Partido Popular, Confluencia Ciudadana en Torrelodones, Partido Socialista Obrero Español y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía sobre el avance del Plan General de Ordenación Urbana.

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR, AREA DE HACIENDA Y PERSONAL Y AREA DE ATENCIÓN AL VECINO

4º.- Propuesta del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones para reducir la siniestralidad en la carretera M-618 en su tramo entre Torrelodones y Hoyo de Manzanares.

5º.- Expediente de modificación de crédito MSC-2016001, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios, financiados con bajas de otras aplicaciones y remanente de Tesorería.

6º.- Solicitud formulada por doña Margarita Sancho Merino sobre compatibilidad.

7º.- Moción del Grupo Municipal PSOE relativa al transporte público.

8º.- Moción del grupo municipal PSOE relativa al servicio de ascensores en la Estación de ferrocarril de Torrelodones.

AREA DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL, AREA DE ASUNTOS SOCIALES Y SANIDAD Y AREA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES

9º.- Moción del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones para la protección y puesta en valor de la Presa de El Gasco.

10º.- Moción del Grupo Municipal PSOE relativa a la protección de la infancia y a la adolescencia.

VARIOS

11º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

12º.- Dación de cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía relativa a la delegación de competencias a favor de doña Paula García Manzano.

13º.- Dación de cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía relativa a la delegación de competencias a favor de doña María Antonia Mora Luján.

14º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 66 al nº 214: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

15º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

, le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

D. GONZALO SANTAMARÍA PUENTE
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **9 de febrero de 2016 (martes)** a la hora de las **18,00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

ÁREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

1º.- Cambio de calificación y declaración de parcela sobrante del anexo a viario AV-5.2 sito en la c/ Miguela Vicente.

2º.- Modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Torrelodones nº 1/2013: Aprobación provisional.

3º.- Moción de los Grupos Municipales Partido Popular, Confluencia Ciudadana en Torrelodones, Partido Socialista Obrero Español y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía sobre el avance del Plan General de Ordenación Urbana.

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR, AREA DE HACIENDA Y PERSONAL Y AREA DE ATENCIÓN AL VECINO

4º.- Propuesta del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones para reducir la siniestralidad en la carretera M-618 en su tramo entre Torrelodones y Hoyo de Manzanares.

5º.- Expediente de modificación de crédito MSC-2016001, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios, financiados con bajas de otras aplicaciones y remanente de Tesorería.

6º.- Solicitud formulada por doña Margarita Sancho Merino sobre compatibilidad.

7º.- Moción del Grupo Municipal PSOE relativa al transporte público.

8º.- Moción del grupo municipal PSOE relativa al servicio de ascensores en la Estación de ferrocarril de Torrelodones.

AREA DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL, AREA DE ASUNTOS SOCIALES Y SANIDAD Y AREA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES



9º.- Moción del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones para la protección y puesta en valor de la Presa de El Gasco.

10º.- Moción del Grupo Municipal PSOE relativa a la protección de la infancia y a la adolescencia.

VARIOS

11º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

12º.- Dación de cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía relativa a la delegación de competencias a favor de doña Paula García Manzano.

13º.- Dación de cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía relativa a la delegación de competencias a favor de doña María Antonia Mora Luján.

14º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 66 al nº 214: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

15º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

, le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

D. SANTIAGO CARLOS FERNÁNDEZ MUÑOZ
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **9 de febrero de 2016 (martes)** a la hora de las **18,00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

ÁREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

1º.- Cambio de calificación y declaración de parcela sobrante del anexo a viario AV-5.2 sito en la c/ Miguela Vicente.

2º.- Modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Torrelodones nº 1/2013: Aprobación provisional.

3º.- Moción de los Grupos Municipales Partido Popular, Confluencia Ciudadana en Torrelodones, Partido Socialista Obrero Español y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía sobre el avance del Plan General de Ordenación Urbana.

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR, AREA DE HACIENDA Y PERSONAL Y AREA DE ATENCIÓN AL VECINO

4º.- Propuesta del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones para reducir la siniestralidad en la carretera M-618 en su tramo entre Torrelodones y Hoyo de Manzanares.

5º.- Expediente de modificación de crédito MSC-2016001, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios, financiados con bajas de otras aplicaciones y remanente de Tesorería.

6º.- Solicitud formulada por doña Margarita Sancho Merino sobre compatibilidad.

7º.- Moción del Grupo Municipal PSOE relativa al transporte público.

8º.- Moción del grupo municipal PSOE relativa al servicio de ascensores en la Estación de ferrocarril de Torrelodones.

AREA DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL, AREA DE ASUNTOS SOCIALES Y SANIDAD Y AREA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES

9º.- Moción del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones para la protección y puesta en valor de la Presa de El Gasco.

10º.- Moción del Grupo Municipal PSOE relativa a la protección de la infancia y a la adolescencia.

VARIOS

11º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

12º.- Dación de cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía relativa a la delegación de competencias a favor de doña Paula García Manzano.

13º.- Dación de cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía relativa a la delegación de competencias a favor de doña María Antonia Mora Luján.

14º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 66 al nº 214: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

15º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

, le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

D^a RAQUEL FERNÁNDEZ BENITO
CONCEJALA DEL AYUNTAMIENTO
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **9 de febrero de 2016 (martes)** a la hora de las **18,00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

ÁREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

1º.- Cambio de calificación y declaración de parcela sobrante del anexo a viario AV-5.2 sito en la c/ Miguela Vicente.

2º.- Modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Torrelodones nº 1/2013: Aprobación provisional.

3º.- Moción de los Grupos Municipales Partido Popular, Confluencia Ciudadana en Torrelodones, Partido Socialista Obrero Español y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía sobre el avance del Plan General de Ordenación Urbana.

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR, AREA DE HACIENDA Y PERSONAL Y AREA DE ATENCIÓN AL VECINO

4º.- Propuesta del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones para reducir la siniestralidad en la carretera M-618 en su tramo entre Torrelodones y Hoyo de Manzanares.

5º.- Expediente de modificación de crédito MSC-2016001, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios, financiados con bajas de otras aplicaciones y remanente de Tesorería.

6º.- Solicitud formulada por doña Margarita Sancho Merino sobre compatibilidad.

7º.- Moción del Grupo Municipal PSOE relativa al transporte público.

8º.- Moción del grupo municipal PSOE relativa al servicio de ascensores en la Estación de ferrocarril de Torrelodones.

AREA DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL, AREA DE ASUNTOS SOCIALES Y SANIDAD Y AREA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES

9º.- Moción del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones para la protección y puesta en valor de la Presa de El Gasco.

10º.- Moción del Grupo Municipal PSOE relativa a la protección de la infancia y a la adolescencia.

VARIOS

11º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

12º.- Dación de cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía relativa a la delegación de competencias a favor de doña Paula García Manzano.

13º.- Dación de cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía relativa a la delegación de competencias a favor de doña María Antonia Mora Luján.

14º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 66 al nº 214: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

15º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

, le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

D^a MARÍA ROSA RIVET SÁNCHEZ
CONCEJALA DEL AYUNTAMIENTO
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **9 de febrero de 2016 (martes)** a la hora de las **18,00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

ÁREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

1º.- Cambio de calificación y declaración de parcela sobrante del anexo a viario AV-5.2 sito en la c/ Miguela Vicente.

2º.- Modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Torrelodones nº 1/2013: Aprobación provisional.

3º.- Moción de los Grupos Municipales Partido Popular, Confluencia Ciudadana en Torrelodones, Partido Socialista Obrero Español y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía sobre el avance del Plan General de Ordenación Urbana.

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR, AREA DE HACIENDA Y PERSONAL Y AREA DE ATENCIÓN AL VECINO

4º.- Propuesta del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones para reducir la siniestralidad en la carretera M-618 en su tramo entre Torrelodones y Hoyo de Manzanares.

5º.- Expediente de modificación de crédito MSC-2016001, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios, financiados con bajas de otras aplicaciones y remanente de Tesorería.

6º.- Solicitud formulada por doña Margarita Sancho Merino sobre compatibilidad.

7º.- Moción del Grupo Municipal PSOE relativa al transporte público.

8º.- Moción del grupo municipal PSOE relativa al servicio de ascensores en la Estación de ferrocarril de Torrelodones.

AREA DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL, AREA DE ASUNTOS SOCIALES Y SANIDAD Y AREA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES

9º.- Moción del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones para la protección y puesta en valor de la Presa de El Gasco.

10º.- Moción del Grupo Municipal PSOE relativa a la protección de la infancia y a la adolescencia.

VARIOS

11º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

12º.- Dación de cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía relativa a la delegación de competencias a favor de doña Paula García Manzano.

13º.- Dación de cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía relativa a la delegación de competencias a favor de doña María Antonia Mora Luján.

14º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 66 al nº 214: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

15º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

, le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

D. LUIS ANGEL COLLADO CUETO
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **9 de febrero de 2016 (martes)** a la hora de las **18,00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

ÁREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

1º.- Cambio de calificación y declaración de parcela sobrante del anexo a viario AV-5.2 sito en la c/ Miguela Vicente.

2º.- Modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Torrelodones nº 1/2013: Aprobación provisional.

3º.- Moción de los Grupos Municipales Partido Popular, Confluencia Ciudadana en Torrelodones, Partido Socialista Obrero Español y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía sobre el avance del Plan General de Ordenación Urbana.

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR, AREA DE HACIENDA Y PERSONAL Y AREA DE ATENCIÓN AL VECINO

4º.- Propuesta del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones para reducir la siniestralidad en la carretera M-618 en su tramo entre Torrelodones y Hoyo de Manzanares.

5º.- Expediente de modificación de crédito MSC-2016001, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios, financiados con bajas de otras aplicaciones y remanente de Tesorería.

6º.- Solicitud formulada por doña Margarita Sancho Merino sobre compatibilidad.

7º.- Moción del Grupo Municipal PSOE relativa al transporte público.

8º.- Moción del grupo municipal PSOE relativa al servicio de ascensores en la Estación de ferrocarril de Torrelodones.

AREA DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL, AREA DE ASUNTOS SOCIALES Y SANIDAD Y AREA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES

9º.- Moción del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones para la protección y puesta en valor de la Presa de El Gasco.

10º.- Moción del Grupo Municipal PSOE relativa a la protección de la infancia y a la adolescencia.

VARIOS

11º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

12º.- Dación de cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía relativa a la delegación de competencias a favor de doña Paula García Manzano.

13º.- Dación de cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía relativa a la delegación de competencias a favor de doña María Antonia Mora Luján.

14º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 66 al nº 214: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

15º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

, le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

D. CARLOS TOMÁS BELTRÁN CASTILLÓN
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **9 de febrero de 2016 (martes)** a la hora de las **18,00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

ÁREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

1º.- Cambio de calificación y declaración de parcela sobrante del anexo a viario AV-5.2 sito en la c/ Miguela Vicente.

2º.- Modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Torrelodones nº 1/2013: Aprobación provisional.

3º.- Moción de los Grupos Municipales Partido Popular, Confluencia Ciudadana en Torrelodones, Partido Socialista Obrero Español y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía sobre el avance del Plan General de Ordenación Urbana.

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR, AREA DE HACIENDA Y PERSONAL Y AREA DE ATENCIÓN AL VECINO

4º.- Propuesta del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones para reducir la siniestralidad en la carretera M-618 en su tramo entre Torrelodones y Hoyo de Manzanares.

5º.- Expediente de modificación de crédito MSC-2016001, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios, financiados con bajas de otras aplicaciones y remanente de Tesorería.

6º.- Solicitud formulada por doña Margarita Sancho Merino sobre compatibilidad.

7º.- Moción del Grupo Municipal PSOE relativa al transporte público.

8º.- Moción del grupo municipal PSOE relativa al servicio de ascensores en la Estación de ferrocarril de Torrelodones.

AREA DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL, AREA DE ASUNTOS SOCIALES Y SANIDAD Y AREA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES



9º.- Moción del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones para la protección y puesta en valor de la Presa de El Gasco.

10º.- Moción del Grupo Municipal PSOE relativa a la protección de la infancia y a la adolescencia.

VARIOS

11º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

12º.- Dación de cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía relativa a la delegación de competencias a favor de doña Paula García Manzano.

13º.- Dación de cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía relativa a la delegación de competencias a favor de doña María Antonia Mora Luján.

14º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 66 al nº 214: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

15º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

, le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

D. ANGEL GUIRAO DE VIerna
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **9 de febrero de 2016 (martes)** a la hora de las **18,00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

ÁREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

1º.- Cambio de calificación y declaración de parcela sobrante del anexo a viario AV-5.2 sito en la c/ Miguela Vicente.

2º.- Modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Torrelodones nº 1/2013: Aprobación provisional.

3º.- Moción de los Grupos Municipales Partido Popular, Confluencia Ciudadana en Torrelodones, Partido Socialista Obrero Español y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía sobre el avance del Plan General de Ordenación Urbana.

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR, AREA DE HACIENDA Y PERSONAL Y AREA DE ATENCIÓN AL VECINO

4º.- Propuesta del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones para reducir la siniestralidad en la carretera M-618 en su tramo entre Torrelodones y Hoyo de Manzanares.

5º.- Expediente de modificación de crédito MSC-2016001, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios, financiados con bajas de otras aplicaciones y remanente de Tesorería.

6º.- Solicitud formulada por doña Margarita Sancho Merino sobre compatibilidad.

7º.- Moción del Grupo Municipal PSOE relativa al transporte público.

8º.- Moción del grupo municipal PSOE relativa al servicio de ascensores en la Estación de ferrocarril de Torrelodones.

AREA DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL, AREA DE ASUNTOS SOCIALES Y SANIDAD Y AREA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES



9º.- Moción del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones para la protección y puesta en valor de la Presa de El Gasco.

10º.- Moción del Grupo Municipal PSOE relativa a la protección de la infancia y a la adolescencia.

VARIOS

11º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

12º.- Dación de cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía relativa a la delegación de competencias a favor de doña Paula García Manzano.

13º.- Dación de cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía relativa a la delegación de competencias a favor de doña María Antonia Mora Luján.

14º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 66 al nº 214: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

15º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

, le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

D^a MARIA ANTONIA MORA LUJAN
CONCEJALA DEL AYUNTAMIENTO
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **9 de febrero de 2016 (martes)** a la hora de las **18,00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

ÁREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

1º.- Cambio de calificación y declaración de parcela sobrante del anexo a viario AV-5.2 sito en la c/ Miguela Vicente.

2º.- Modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Torrelodones nº 1/2013: Aprobación provisional.

3º.- Moción de los Grupos Municipales Partido Popular, Confluencia Ciudadana en Torrelodones, Partido Socialista Obrero Español y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía sobre el avance del Plan General de Ordenación Urbana.

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR, AREA DE HACIENDA Y PERSONAL Y AREA DE ATENCIÓN AL VECINO

4º.- Propuesta del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones para reducir la siniestralidad en la carretera M-618 en su tramo entre Torrelodones y Hoyo de Manzanares.

5º.- Expediente de modificación de crédito MSC-2016001, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios, financiados con bajas de otras aplicaciones y remanente de Tesorería.

6º.- Solicitud formulada por doña Margarita Sancho Merino sobre compatibilidad.

7º.- Moción del Grupo Municipal PSOE relativa al transporte público.

8º.- Moción del grupo municipal PSOE relativa al servicio de ascensores en la Estación de ferrocarril de Torrelodones.

AREA DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL, AREA DE ASUNTOS SOCIALES Y SANIDAD Y AREA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES

9º.- Moción del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones para la protección y puesta en valor de la Presa de El Gasco.

10º.- Moción del Grupo Municipal PSOE relativa a la protección de la infancia y a la adolescencia.

VARIOS

11º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

12º.- Dación de cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía relativa a la delegación de competencias a favor de doña Paula García Manzano.

13º.- Dación de cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía relativa a la delegación de competencias a favor de doña María Antonia Mora Luján.

14º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 66 al nº 214: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

15º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

, le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

D^a LUZ MARINA VICEN AZNAR
CONCEJALA DEL AYUNTAMIENTO
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **9 de febrero de 2016 (martes)** a la hora de las **18,00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

ÁREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

1º.- Cambio de calificación y declaración de parcela sobrante del anexo a viario AV-5.2 sito en la c/ Miguela Vicente.

2º.- Modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Torrelodones nº 1/2013: Aprobación provisional.

3º.- Moción de los Grupos Municipales Partido Popular, Confluencia Ciudadana en Torrelodones, Partido Socialista Obrero Español y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía sobre el avance del Plan General de Ordenación Urbana.

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR, AREA DE HACIENDA Y PERSONAL Y AREA DE ATENCIÓN AL VECINO

4º.- Propuesta del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones para reducir la siniestralidad en la carretera M-618 en su tramo entre Torrelodones y Hoyo de Manzanares.

5º.- Expediente de modificación de crédito MSC-2016001, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios, financiados con bajas de otras aplicaciones y remanente de Tesorería.

6º.- Solicitud formulada por doña Margarita Sancho Merino sobre compatibilidad.

7º.- Moción del Grupo Municipal PSOE relativa al transporte público.

8º.- Moción del grupo municipal PSOE relativa al servicio de ascensores en la Estación de ferrocarril de Torrelodones.

AREA DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL, AREA DE ASUNTOS SOCIALES Y SANIDAD Y AREA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES

9º.- Moción del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones para la protección y puesta en valor de la Presa de El Gasco.

10º.- Moción del Grupo Municipal PSOE relativa a la protección de la infancia y a la adolescencia.

VARIOS

11º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

12º.- Dación de cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía relativa a la delegación de competencias a favor de doña Paula García Manzano.

13º.- Dación de cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía relativa a la delegación de competencias a favor de doña María Antonia Mora Luján.

14º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 66 al nº 214: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

15º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

, le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

D. HERNANDO MARTIN CABALLERO
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **9 de febrero de 2016 (martes)** a la hora de las **18,00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

ÁREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

1º.- Cambio de calificación y declaración de parcela sobrante del anexo a viario AV-5.2 sito en la c/ Miguela Vicente.

2º.- Modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Torrelodones nº 1/2013: Aprobación provisional.

3º.- Moción de los Grupos Municipales Partido Popular, Confluencia Ciudadana en Torrelodones, Partido Socialista Obrero Español y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía sobre el avance del Plan General de Ordenación Urbana.

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR, AREA DE HACIENDA Y PERSONAL Y AREA DE ATENCIÓN AL VECINO

4º.- Propuesta del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones para reducir la siniestralidad en la carretera M-618 en su tramo entre Torrelodones y Hoyo de Manzanares.

5º.- Expediente de modificación de crédito MSC-2016001, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios, financiados con bajas de otras aplicaciones y remanente de Tesorería.

6º.- Solicitud formulada por doña Margarita Sancho Merino sobre compatibilidad.

7º.- Moción del Grupo Municipal PSOE relativa al transporte público.

8º.- Moción del grupo municipal PSOE relativa al servicio de ascensores en la Estación de ferrocarril de Torrelodones.

AREA DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL, AREA DE ASUNTOS SOCIALES Y SANIDAD Y AREA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES



9º.- Moción del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones para la protección y puesta en valor de la Presa de El Gasco.

10º.- Moción del Grupo Municipal PSOE relativa a la protección de la infancia y a la adolescencia.

VARIOS

11º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

12º.- Dación de cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía relativa a la delegación de competencias a favor de doña Paula García Manzano.

13º.- Dación de cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía relativa a la delegación de competencias a favor de doña María Antonia Mora Luján.

14º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 66 al nº 214: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

15º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

, le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

D^a PAULA GARCIA MANZANO
CONCEJALA DEL AYUNTAMIENTO
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **9 de febrero de 2016 (martes)** a la hora de las **18,00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

ÁREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

1º.- Cambio de calificación y declaración de parcela sobrante del anexo a viario AV-5.2 sito en la c/ Miguela Vicente.

2º.- Modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Torrelodones nº 1/2013: Aprobación provisional.

3º.- Moción de los Grupos Municipales Partido Popular, Confluencia Ciudadana en Torrelodones, Partido Socialista Obrero Español y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía sobre el avance del Plan General de Ordenación Urbana.

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR, AREA DE HACIENDA Y PERSONAL Y AREA DE ATENCIÓN AL VECINO

4º.- Propuesta del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones para reducir la siniestralidad en la carretera M-618 en su tramo entre Torrelodones y Hoyo de Manzanares.

5º.- Expediente de modificación de crédito MSC-2016001, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios, financiados con bajas de otras aplicaciones y remanente de Tesorería.

6º.- Solicitud formulada por doña Margarita Sancho Merino sobre compatibilidad.

7º.- Moción del Grupo Municipal PSOE relativa al transporte público.

8º.- Moción del grupo municipal PSOE relativa al servicio de ascensores en la Estación de ferrocarril de Torrelodones.

AREA DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL, AREA DE ASUNTOS SOCIALES Y SANIDAD Y AREA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES

9º.- Moción del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones para la protección y puesta en valor de la Presa de El Gasco.

10º.- Moción del Grupo Municipal PSOE relativa a la protección de la infancia y a la adolescencia.

VARIOS

11º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

12º.- Dación de cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía relativa a la delegación de competencias a favor de doña Paula García Manzano.

13º.- Dación de cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía relativa a la delegación de competencias a favor de doña María Antonia Mora Luján.

14º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 66 al nº 214: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

15º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

, le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

D. JORGE GARCÍA GONZÁLEZ
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **9 de febrero de 2016 (martes)** a la hora de las **18,00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

ÁREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

1º.- Cambio de calificación y declaración de parcela sobrante del anexo a viario AV-5.2 sito en la c/ Miguela Vicente.

2º.- Modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Torrelodones nº 1/2013: Aprobación provisional.

3º.- Moción de los Grupos Municipales Partido Popular, Confluencia Ciudadana en Torrelodones, Partido Socialista Obrero Español y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía sobre el avance del Plan General de Ordenación Urbana.

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR, AREA DE HACIENDA Y PERSONAL Y AREA DE ATENCIÓN AL VECINO

4º.- Propuesta del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones para reducir la siniestralidad en la carretera M-618 en su tramo entre Torrelodones y Hoyo de Manzanares.

5º.- Expediente de modificación de crédito MSC-2016001, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios, financiados con bajas de otras aplicaciones y remanente de Tesorería.

6º.- Solicitud formulada por doña Margarita Sancho Merino sobre compatibilidad.

7º.- Moción del Grupo Municipal PSOE relativa al transporte público.

8º.- Moción del grupo municipal PSOE relativa al servicio de ascensores en la Estación de ferrocarril de Torrelodones.

AREA DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL, AREA DE ASUNTOS SOCIALES Y SANIDAD Y AREA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES

9º.- Moción del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones para la protección y puesta en valor de la Presa de El Gasco.

10º.- Moción del Grupo Municipal PSOE relativa a la protección de la infancia y a la adolescencia.

VARIOS

11º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

12º.- Dación de cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía relativa a la delegación de competencias a favor de doña Paula García Manzano.

13º.- Dación de cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía relativa a la delegación de competencias a favor de doña María Antonia Mora Luján.

14º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 66 al nº 214: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

15º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

, le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

D. ARTURO MARTINEZ AMOROS
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **9 de febrero de 2016 (martes)** a la hora de las **18,00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

ÁREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

1º.- Cambio de calificación y declaración de parcela sobrante del anexo a viario AV-5.2 sito en la c/ Miguela Vicente.

2º.- Modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Torrelodones nº 1/2013: Aprobación provisional.

3º.- Moción de los Grupos Municipales Partido Popular, Confluencia Ciudadana en Torrelodones, Partido Socialista Obrero Español y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía sobre el avance del Plan General de Ordenación Urbana.

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR, AREA DE HACIENDA Y PERSONAL Y AREA DE ATENCIÓN AL VECINO

4º.- Propuesta del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones para reducir la siniestralidad en la carretera M-618 en su tramo entre Torrelodones y Hoyo de Manzanares.

5º.- Expediente de modificación de crédito MSC-2016001, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios, financiados con bajas de otras aplicaciones y remanente de Tesorería.

6º.- Solicitud formulada por doña Margarita Sancho Merino sobre compatibilidad.

7º.- Moción del Grupo Municipal PSOE relativa al transporte público.

8º.- Moción del grupo municipal PSOE relativa al servicio de ascensores en la Estación de ferrocarril de Torrelodones.

AREA DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL, AREA DE ASUNTOS SOCIALES Y SANIDAD Y AREA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES



9º.- Moción del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones para la protección y puesta en valor de la Presa de El Gasco.

10º.- Moción del Grupo Municipal PSOE relativa a la protección de la infancia y a la adolescencia.

VARIOS

11º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

12º.- Dación de cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía relativa a la delegación de competencias a favor de doña Paula García Manzano.

13º.- Dación de cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía relativa a la delegación de competencias a favor de doña María Antonia Mora Luján.

14º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 66 al nº 214: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

15º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

, le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

D^a ISABEL RUIZ-TARAZONA DÍAZ
CONCEJALA DEL AYUNTAMIENTO
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **9 de febrero de 2016 (martes)** a la hora de las **18,00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

ÁREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

1º.- Cambio de calificación y declaración de parcela sobrante del anexo a viario AV-5.2 sito en la c/ Miguela Vicente.

2º.- Modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Torrelodones nº 1/2013: Aprobación provisional.

3º.- Moción de los Grupos Municipales Partido Popular, Confluencia Ciudadana en Torrelodones, Partido Socialista Obrero Español y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía sobre el avance del Plan General de Ordenación Urbana.

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR, AREA DE HACIENDA Y PERSONAL Y AREA DE ATENCIÓN AL VECINO

4º.- Propuesta del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones para reducir la siniestralidad en la carretera M-618 en su tramo entre Torrelodones y Hoyo de Manzanares.

5º.- Expediente de modificación de crédito MSC-2016001, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios, financiados con bajas de otras aplicaciones y remanente de Tesorería.

6º.- Solicitud formulada por doña Margarita Sancho Merino sobre compatibilidad.

7º.- Moción del Grupo Municipal PSOE relativa al transporte público.

8º.- Moción del grupo municipal PSOE relativa al servicio de ascensores en la Estación de ferrocarril de Torrelodones.

AREA DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL, AREA DE ASUNTOS SOCIALES Y SANIDAD Y AREA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES

9º.- Moción del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones para la protección y puesta en valor de la Presa de El Gasco.

10º.- Moción del Grupo Municipal PSOE relativa a la protección de la infancia y a la adolescencia.

VARIOS

11º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

12º.- Dación de cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía relativa a la delegación de competencias a favor de doña Paula García Manzano.

13º.- Dación de cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía relativa a la delegación de competencias a favor de doña María Antonia Mora Luján.

14º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 66 al nº 214: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

15º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

, le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

D. RODOLFO DEL OLMO LÓPEZ
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **9 de febrero de 2016 (martes)** a la hora de las **18,00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

ÁREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

1º.- Cambio de calificación y declaración de parcela sobrante del anexo a viario AV-5.2 sito en la c/ Miguela Vicente.

2º.- Modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Torrelodones nº 1/2013: Aprobación provisional.

3º.- Moción de los Grupos Municipales Partido Popular, Confluencia Ciudadana en Torrelodones, Partido Socialista Obrero Español y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía sobre el avance del Plan General de Ordenación Urbana.

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR, AREA DE HACIENDA Y PERSONAL Y AREA DE ATENCIÓN AL VECINO

4º.- Propuesta del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones para reducir la siniestralidad en la carretera M-618 en su tramo entre Torrelodones y Hoyo de Manzanares.

5º.- Expediente de modificación de crédito MSC-2016001, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios, financiados con bajas de otras aplicaciones y remanente de Tesorería.

6º.- Solicitud formulada por doña Margarita Sancho Merino sobre compatibilidad.

7º.- Moción del Grupo Municipal PSOE relativa al transporte público.

8º.- Moción del grupo municipal PSOE relativa al servicio de ascensores en la Estación de ferrocarril de Torrelodones.

AREA DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL, AREA DE ASUNTOS SOCIALES Y SANIDAD Y AREA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES



9º.- Moción del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones para la protección y puesta en valor de la Presa de El Gasco.

10º.- Moción del Grupo Municipal PSOE relativa a la protección de la infancia y a la adolescencia.

VARIOS

11º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

12º.- Dación de cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía relativa a la delegación de competencias a favor de doña Paula García Manzano.

13º.- Dación de cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía relativa a la delegación de competencias a favor de doña María Antonia Mora Luján.

14º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 66 al nº 214: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

15º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

, le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

D^a PAULA SERENO GUERRA
CONCEJALA DEL AYUNTAMIENTO
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **9 de febrero de 2016 (martes)** a la hora de las **18,00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

ÁREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

1º.- Cambio de calificación y declaración de parcela sobrante del anexo a viario AV-5.2 sito en la c/ Miguela Vicente.

2º.- Modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Torrelodones nº 1/2013: Aprobación provisional.

3º.- Moción de los Grupos Municipales Partido Popular, Confluencia Ciudadana en Torrelodones, Partido Socialista Obrero Español y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía sobre el avance del Plan General de Ordenación Urbana.

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR, AREA DE HACIENDA Y PERSONAL Y AREA DE ATENCIÓN AL VECINO

4º.- Propuesta del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones para reducir la siniestralidad en la carretera M-618 en su tramo entre Torrelodones y Hoyo de Manzanares.

5º.- Expediente de modificación de crédito MSC-2016001, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios, financiados con bajas de otras aplicaciones y remanente de Tesorería.

6º.- Solicitud formulada por doña Margarita Sancho Merino sobre compatibilidad.

7º.- Moción del Grupo Municipal PSOE relativa al transporte público.

8º.- Moción del grupo municipal PSOE relativa al servicio de ascensores en la Estación de ferrocarril de Torrelodones.

AREA DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL, AREA DE ASUNTOS SOCIALES Y SANIDAD Y AREA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES

9º.- Moción del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones para la protección y puesta en valor de la Presa de El Gasco.

10º.- Moción del Grupo Municipal PSOE relativa a la protección de la infancia y a la adolescencia.

VARIOS

11º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

12º.- Dación de cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía relativa a la delegación de competencias a favor de doña Paula García Manzano.

13º.- Dación de cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía relativa a la delegación de competencias a favor de doña María Antonia Mora Luján.

14º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 66 al nº 214: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

15º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

, le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

D. ANGEL VIÑAS ALIAU
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **9 de febrero de 2016 (martes)** a la hora de las **18,00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

ÁREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

1º.- Cambio de calificación y declaración de parcela sobrante del anexo a viario AV-5.2 sito en la c/ Miguela Vicente.

2º.- Modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Torrelodones nº 1/2013: Aprobación provisional.

3º.- Moción de los Grupos Municipales Partido Popular, Confluencia Ciudadana en Torrelodones, Partido Socialista Obrero Español y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía sobre el avance del Plan General de Ordenación Urbana.

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR, AREA DE HACIENDA Y PERSONAL Y AREA DE ATENCIÓN AL VECINO

4º.- Propuesta del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones para reducir la siniestralidad en la carretera M-618 en su tramo entre Torrelodones y Hoyo de Manzanares.

5º.- Expediente de modificación de crédito MSC-2016001, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios, financiados con bajas de otras aplicaciones y remanente de Tesorería.

6º.- Solicitud formulada por doña Margarita Sancho Merino sobre compatibilidad.

7º.- Moción del Grupo Municipal PSOE relativa al transporte público.

8º.- Moción del grupo municipal PSOE relativa al servicio de ascensores en la Estación de ferrocarril de Torrelodones.

AREA DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL, AREA DE ASUNTOS SOCIALES Y SANIDAD Y AREA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES



9º.- Moción del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones para la protección y puesta en valor de la Presa de El Gasco.

10º.- Moción del Grupo Municipal PSOE relativa a la protección de la infancia y a la adolescencia.

VARIOS

11º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

12º.- Dación de cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía relativa a la delegación de competencias a favor de doña Paula García Manzano.

13º.- Dación de cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía relativa a la delegación de competencias a favor de doña María Antonia Mora Luján.

14º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 66 al nº 214: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

15º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

, le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

D^a ANA MARTÍN BARTOLOMESANZ
CONCEJALA DEL AYUNTAMIENTO
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **9 de febrero de 2016 (martes)** a la hora de las **18,00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

ÁREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

1º.- Cambio de calificación y declaración de parcela sobrante del anexo a viario AV-5.2 sito en la c/ Miguela Vicente.

2º.- Modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Torrelodones nº 1/2013: Aprobación provisional.

3º.- Moción de los Grupos Municipales Partido Popular, Confluencia Ciudadana en Torrelodones, Partido Socialista Obrero Español y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía sobre el avance del Plan General de Ordenación Urbana.

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR, AREA DE HACIENDA Y PERSONAL Y AREA DE ATENCIÓN AL VECINO

4º.- Propuesta del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones para reducir la siniestralidad en la carretera M-618 en su tramo entre Torrelodones y Hoyo de Manzanares.

5º.- Expediente de modificación de crédito MSC-2016001, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios, financiados con bajas de otras aplicaciones y remanente de Tesorería.

6º.- Solicitud formulada por doña Margarita Sancho Merino sobre compatibilidad.

7º.- Moción del Grupo Municipal PSOE relativa al transporte público.

8º.- Moción del grupo municipal PSOE relativa al servicio de ascensores en la Estación de ferrocarril de Torrelodones.

AREA DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL, AREA DE ASUNTOS SOCIALES Y SANIDAD Y AREA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES

9º.- Moción del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones para la protección y puesta en valor de la Presa de El Gasco.

10º.- Moción del Grupo Municipal PSOE relativa a la protección de la infancia y a la adolescencia.

VARIOS

11º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

12º.- Dación de cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía relativa a la delegación de competencias a favor de doña Paula García Manzano.

13º.- Dación de cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía relativa a la delegación de competencias a favor de doña María Antonia Mora Luján.

14º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 66 al nº 214: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

15º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

, le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

D. GUILLERMO MARTÍN JIMÉNEZ
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **9 de febrero de 2016 (martes)** a la hora de las **18,00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

ÁREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

1º.- Cambio de calificación y declaración de parcela sobrante del anexo a viario AV-5.2 sito en la c/ Miguela Vicente.

2º.- Modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Torrelodones nº 1/2013: Aprobación provisional.

3º.- Moción de los Grupos Municipales Partido Popular, Confluencia Ciudadana en Torrelodones, Partido Socialista Obrero Español y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía sobre el avance del Plan General de Ordenación Urbana.

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR, AREA DE HACIENDA Y PERSONAL Y AREA DE ATENCIÓN AL VECINO

4º.- Propuesta del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones para reducir la siniestralidad en la carretera M-618 en su tramo entre Torrelodones y Hoyo de Manzanares.

5º.- Expediente de modificación de crédito MSC-2016001, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios, financiados con bajas de otras aplicaciones y remanente de Tesorería.

6º.- Solicitud formulada por doña Margarita Sancho Merino sobre compatibilidad.

7º.- Moción del Grupo Municipal PSOE relativa al transporte público.

8º.- Moción del grupo municipal PSOE relativa al servicio de ascensores en la Estación de ferrocarril de Torrelodones.

AREA DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL, AREA DE ASUNTOS SOCIALES Y SANIDAD Y AREA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES



9º.- Moción del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones para la protección y puesta en valor de la Presa de El Gasco.

10º.- Moción del Grupo Municipal PSOE relativa a la protección de la infancia y a la adolescencia.

VARIOS

11º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

12º.- Dación de cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía relativa a la delegación de competencias a favor de doña Paula García Manzano.

13º.- Dación de cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía relativa a la delegación de competencias a favor de doña María Antonia Mora Luján.

14º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 66 al nº 214: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

15º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

, le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

D. SANTIAGO SAN MARTÍN CAMPUZANO
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **9 de febrero de 2016 (martes)** a la hora de las **18,00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

ÁREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

1º.- Cambio de calificación y declaración de parcela sobrante del anexo a viario AV-5.2 sito en la c/ Miguela Vicente.

2º.- Modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Torrelodones nº 1/2013: Aprobación provisional.

3º.- Moción de los Grupos Municipales Partido Popular, Confluencia Ciudadana en Torrelodones, Partido Socialista Obrero Español y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía sobre el avance del Plan General de Ordenación Urbana.

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR, AREA DE HACIENDA Y PERSONAL Y AREA DE ATENCIÓN AL VECINO

4º.- Propuesta del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones para reducir la siniestralidad en la carretera M-618 en su tramo entre Torrelodones y Hoyo de Manzanares.

5º.- Expediente de modificación de crédito MSC-2016001, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios, financiados con bajas de otras aplicaciones y remanente de Tesorería.

6º.- Solicitud formulada por doña Margarita Sancho Merino sobre compatibilidad.

7º.- Moción del Grupo Municipal PSOE relativa al transporte público.

8º.- Moción del grupo municipal PSOE relativa al servicio de ascensores en la Estación de ferrocarril de Torrelodones.

AREA DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL, AREA DE ASUNTOS SOCIALES Y SANIDAD Y AREA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES



9º.- Moción del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones para la protección y puesta en valor de la Presa de El Gasco.

10º.- Moción del Grupo Municipal PSOE relativa a la protección de la infancia y a la adolescencia.

VARIOS

11º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

12º.- Dación de cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía relativa a la delegación de competencias a favor de doña Paula García Manzano.

13º.- Dación de cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía relativa a la delegación de competencias a favor de doña María Antonia Mora Luján.

14º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 66 al nº 214: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

15º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

, le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

A TODOS LOS MIEMBROS DEL PLENO
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **9 de febrero de 2016 (martes)** a la hora de las **18,00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

ÁREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

1º.- Cambio de calificación y declaración de parcela sobrante del anexo a viario AV-5.2 sito en la c/ Miguela Vicente.

2º.- Modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Torrelodones nº 1/2013: Aprobación provisional.

3º.- Moción de los Grupos Municipales Partido Popular, Confluencia Ciudadana en Torrelodones, Partido Socialista Obrero Español y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía sobre el avance del Plan General de Ordenación Urbana.

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR, AREA DE HACIENDA Y PERSONAL Y AREA DE ATENCIÓN AL VECINO

4º.- Propuesta del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones para reducir la siniestralidad en la carretera M-618 en su tramo entre Torrelodones y Hoyo de Manzanares.

5º.- Expediente de modificación de crédito MSC-2016001, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios, financiados con bajas de otras aplicaciones y remanente de Tesorería.

6º.- Solicitud formulada por doña Margarita Sancho Merino sobre compatibilidad.

7º.- Moción del Grupo Municipal PSOE relativa al transporte público.

8º.- Moción del grupo municipal PSOE relativa al servicio de ascensores en la Estación de ferrocarril de Torrelodones.

AREA DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL, AREA DE ASUNTOS SOCIALES Y SANIDAD Y AREA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES

9º.- Moción del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones para la protección y puesta en valor de la Presa de El Gasco.

10º.- Moción del Grupo Municipal PSOE relativa a la protección de la infancia y a la adolescencia.

VARIOS

11º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

12º.- Dación de cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía relativa a la delegación de competencias a favor de doña Paula García Manzano.

13º.- Dación de cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía relativa a la delegación de competencias a favor de doña María Antonia Mora Luján.

14º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 66 al nº 214: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

15º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

, le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DOÑA BEGOÑA AISA PEINO
INTERVENTORA DEL AYUNTAMIENTO
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **9 de febrero de 2016 (martes)** a la hora de las **18,00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

ÁREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

1º.- Cambio de calificación y declaración de parcela sobrante del anexo a viario AV-5.2 sito en la c/ Miguela Vicente.

2º.- Modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Torrelodones nº 1/2013: Aprobación provisional.

3º.- Moción de los Grupos Municipales Partido Popular, Confluencia Ciudadana en Torrelodones, Partido Socialista Obrero Español y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía sobre el avance del Plan General de Ordenación Urbana.

AREA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y RÉGIMEN INTERIOR, AREA DE HACIENDA Y PERSONAL Y AREA DE ATENCIÓN AL VECINO

4º.- Propuesta del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones para reducir la siniestralidad en la carretera M-618 en su tramo entre Torrelodones y Hoyo de Manzanares.

5º.- Expediente de modificación de crédito MSC-2016001, mediante suplementos de crédito y créditos extraordinarios, financiados con bajas de otras aplicaciones y remanente de Tesorería.

6º.- Solicitud formulada por doña Margarita Sancho Merino sobre compatibilidad.

7º.- Moción del Grupo Municipal PSOE relativa al transporte público.

8º.- Moción del grupo municipal PSOE relativa al servicio de ascensores en la Estación de ferrocarril de Torrelodones.

AREA DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL, AREA DE ASUNTOS SOCIALES Y SANIDAD Y AREA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES

9º.- Moción del Grupo Municipal Vecinos por Torrelodones para la protección y puesta en valor de la Presa de El Gasco.

10º.- Moción del Grupo Municipal PSOE relativa a la protección de la infancia y a la adolescencia.

VARIOS

11º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

12º.- Dación de cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía relativa a la delegación de competencias a favor de doña Paula García Manzano.

13º.- Dación de cuenta de la resolución dictada por la Alcaldía relativa a la delegación de competencias a favor de doña María Antonia Mora Luján.

14º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 66 al nº 214: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

15º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

, le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,

